

Parque del Plata, 20 de Julio de 2026

Resolución
Nº 293/2026

Acta ordinaria
Nº 023/2026

VISTO: la solicitud del Sr Roberto Bassano integrante del Paseo Gastronómico Solis Chico, ubicado en Rambla del Arroyo y 50 mts de Parque del Plata referente a poder vender pizzas

CONSIDERANDO : que el permisario que vendía pizzas solicitó la baja

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

RESUELVE:1) Autorizar al Sr Roberto Bassano a vender pizzas

2)Comuniquese y hágase saber a la Dirección General de Descentralización y Participación y a la Dirección de Desarrollo Productivo

4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio



Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Tania Vecchio
Alcaldesa



Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Analía Mouríño
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas